

Expediente: **2904/10**

Carátula: **RODRIGUEZ HERNAN FABIO C/ GRASSI CARLOS HERALDO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **24/08/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GRASSI, CARLOS HERALDO-DEMANDADO

900000000000 - PARISI, MARIA CATALINA-POR DERECHO PROPIO

27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

27279615889 - RODRIGUEZ, HERNAN FABIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 2904/10



H103014594715

REF.: RODRIGUEZ HERNAN FABIO c/ GRASSI CARLOS HERALDO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA. 2904/10

Presento a despacho informando a SS. que, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 8 de la ley N° 9.400, se procedió a constatar que Rodriguez Hernán Fabio DNI:20.423.790 no se encuentra incluido en el Registro de deudores alimentarios. Asimismo, se adjuntan al presente la constancia del Registro de deudores alimentarios anteriormente mencionada e informe de cuentas judiciales extraído de <https://www4.justucuman.gov.ar/cuentasjudiciales>. Secretaría Actuarial. San Miguel de Tucumán, 23 de Agosto de 2023.-

San Miguel de Tucumán, 23 de Agosto de 2023.-

Proveyendo la presentación efectuada en la fecha 16/8/2023 atento a las constancias de autos , en especial la instancia del presente proceso de ejecución de sentencia , interlocutoria de actualización de planilla de fecha 22/3/2023 , los depósitos efectuados por el accionado conforme constancias de fecha 12/6/2023 en concepto de pago de capital en cumplimiento de la sentencia dictada en autos , atento a ello y descontadas la suma de \$110.048,85 en concepto de pacto de cuota litis y diez por ciento de aporte de ley , pacto celebrado entre el actor y la letrada Dra. Luisa Graciela Contino y FIRME la presente librese orden de pago desde la cuenta Judicial Nro.: 562209539565035 a favor del actor Rodriguez Hernán Fabio D.N.I: 20.423.790 por la suma de \$390.173,22 en concepto actualización de capital . A los efectos de la presente y en su oportunidad , librese oficio al banco Macro S.A Sucursal Tribunales para que tome conocimiento y proceda en su consecuencia . -

Actuación firmada en fecha 23/08/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.